

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 4 DE MAYO DE 1909

Nº 1687

PARA Quiénes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, miércoles y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-50

" id " semestre 5-00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyectar
Tratamiento ideal efectuado con

MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS
BOTICAS DEL PAIS



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN
(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón
Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company,
en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DEL
INGENIO EL TEMPISQUE

DE
Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

DE
Alvarez Hermanos

Elaboradas con la inmejorable agua de «El cerro de San Miguel»
(Baranca), perfectamente filtrada. De la misma se vende también á
\$ 15 el garrafón de 15 litros. Los pedidos del Guadacaste se atenderán
especialmente.

RASGOS HISTORICOS político-personales del candidato civil

Importantísimos fragmentos de una carta
abierta dirigida al Licdo. don Cleto González
Viquez por don Zenón Castro R.

“Señor de mi respeto:

Con el pensamiento fijo en la actual situación del país y en su suerte futura, buzo afanoso el origen de la inquietud y de todos los otros males que desde 1889 vienen deplorando mis compatriotas, y llevo sin desvío á este: la ingerencia é intervención de Rafael Iglesias y de su familia en la política y en la Administración. La conducta política de este hombre es tan intemperante en su modo de ser y tan inhumano en los medios de que se vale, que merece los más acervos anatemas. Al principio la inspiraron dos circunstancias: su repugnante ambición y su azarosísima situación económica (debía muchísimo; por eso, apenas pudo, tomó del señor Thiel, con la garantía de don José Rodríguez, cuarenta mil pesos al interés, según consta en el protocolo del Licenciado José M. Reyes.) Esa conducta empezó á exhibirse en octubre de 1889 cuando, triunfante ya y en bonancible situación el partido constitucional, trató Iglesias de deshonrarlo lanzándolo á una loca aventura contra el gobierno; pero yo lo contrasté. Un mes después causó el triste 7 de noviembre, en que don Bernardo Soto y yo salvamos la situación creada por Iglesias, que se consumía por llegar al Poder. Tras guerrillas meses y ascendió á Ministro de Guerra.

Desde luego empezó á constituir la base de su futura elevación. Con qué la amasó? Con los peores materiales: la mentira, la mesquindad, la conculcación y las violencias. Al poco tiempo, como su intemperancia lo estimulase, sugirió al Presidente Rodríguez en aquellos momentos por el doctor Durán, Francisco, hermano mío, don Pedro Ortíz, nicaragüense distinguido y yo, luchamos empeñosos ante el señor Rodríguez contra tal disolución, pero éste obedeció á su subalterno Iglesias, y aquel alto cuerpo fué disuelto. ¿Con qué desígnio? No me consta con precisión; pero según el rumor de aquellos días, Iglesias necesitaba para su proyecto político amplia libertad, y en aquel Congreso de ciudadanos conscientes no la hallaba; debía formar uno dócil á su voluntad invasora. Realizaba ya con vigor su grande obra: la desmoralización política, para luchar en consorcio con su familia. El llama hoy su obra el establecimiento del patrón de oro. Pero éste fué nada más que uno de los numerosos negocios que efectuó para enriquecerse poderosamente, arruinando al país en lo económico. Continúo su período de Ministerio y á la vez su labor desmoralizadora, preparando el escalamiento del Poder.

Llegó el año de 1894 y como Iglesias viese su impotencia en la escasez de adeptos y en la general repulsión que palpaba, hizo venir de Nicaragua dos auxiliares extranjeros, que, atropellando la dignidad de los costarricenses, ayudasen en el infame asesinato del derecho que habia decidido perpetrar, para llegar á todo trance al Poder. De los dos auxiliares solo uno se le consagró en cuerpo y alma: Leonidas Plaza, ecuatoriano. Armado éste de todo linaje de recursos é instrucciones como Comandante de la Plaza de Alajuela, Iglesias ordenó la prisión de todos los electores desafectos, para que le dieran sus votos ó para impedirles votar por el candidato de la inclinación de ellos. También nos redujo á prisión á los que no éramos electores, para inhabilitarnos para ejercer ascendiente en el ánimo de los buenos. A fuerza de violencias vergonzosas y dolorosas, con escandaloso derroche de inmoralidad, asaltó Iglesias el Poder el 8 de mayo de 1894. Estaban coronadas sus aspiraciones. Urgía fabricar leyes de ocasión para empezar en grande las negociaciones. Se fabricaron. El Tesoro Nacional fué desde aquel momento fuente de estrambas hojuelas, en la cual Iglesias, su familia y sus cómplices metían á porfía la

mano, y para que las hojuelas durasen y alcansasen, envió al suegro á decir en Londres: “No puede Costa Rica seguir pagando los intereses de la deuda nacional. El crédito del país recibía honda herida. Pero como el suegro se prestaba dócil á inferirla, para que su yerno se llenase... Además, precisaba que el padre de Iglesias, durante muchos años quebrado, dejase aquella azarosa situación. Por eso... por eso.”

—Trascurrieron los años fabricando leyes ad hoc, y prescindiendo de la Ley fiscal, para realizar sin trabas engordadores contratos. Así convenía á toda la asociación Iglesias, familia y cómplices. Pero las hojuelas podían acabarse. ¿Cómo prevenirlo? Para eso sirvió la infamia que llaman “Reelección” (¿cómo si ese farsante hubiese sido electo!) Realizada aquella infamia por medio de sangrienta burla al pueblo de Costa Rica, continuó el manotazo en la fuente de sabrosas hojuelas. Así las cosas, les dá gana á los de la familia de viajar por Europa y el papá y la señora mamá y algún hermano se van, previa razonable provisión de hojuelas. Trascurre largo tiempo, regresan. El papá, que para eso es Vicepresidente de la República, se queda en Jefe, y el hijo predilecto Rafael, á su vez váese, eso sí arreglada abundante provisión de hojuelas que solo él sabe... no; tal vez no sabe él mismo la entidad de la provisión. Pero no importa; á nadie hay que dar cuenta, y como Iglesias considera patrimonio suyo el contenido de la fuente... ¡fuente querida!... Y ya empieza á secarse...

¡Dios ha de querer que Rafael busque en Europa ó en otra parte más hojuelas... Paseó bastante... ¡Qué bien!... Ya regresa... ¡Nada trae!... Y, ¡qué triste es la situación nacional...! Pero nada tiene: ya Iglesias se enriqueció; su padre tiene caudal; los otros de la familia también lo tienen: se llenó el objeto...

Llegó entre angustias el año de 1901. Por fin un hombre de orden, un patriota, preocupado por el vergonzoso estado á que Iglesias y su familia han conducido al pobre país, se dirige con claridad y entereza á ese hombre y permanece largo tiempo en prolija conferencia con él.

Le hace ver el desprestigio á que como gobernante ha llegado, que nadie tiene fe ni en su palabra ni en sus intenciones altruistas, porque están todos saciados de observar que todas sus energías van de recho y exclusivamente al engrandecimiento de su fortuna y la de su familia y sostenedores; que el Tesoro, que no ha bastado para lo que él y sus socios consumen, está gravado por él (Iglesias) con muchos millones de nueva deuda (no sé sabia entonces cuántos, pero Ud., don Cleto, averigüó después, como Ministro de Hacienda de don Ascención, que eran ocho millones largos); que las propiedades particulares han sufrido considerablemente, las de unos, por la persecución que él les ha declarado, las de otros, por la inseguridad de los procedimientos del gobierno. Y concluye aquel patriota sugiriendo á Iglesias que deje el Poder á otro ciudadano en mayo de 1902.

Como la situación misma y su propia conciencia decían á ese hombre que era cierto lo que escuchaba, accedió á todo lo sugerido. Entonces se procedió á estudiar y á arreglar la Transacción. Intervienen como principales por el Partido Republicano, Ud., Don Mansel y don Ricardo Jiménez, y, ampliamente autorizado por Iglesias, el señor Licdo. don Ricardo Pacheco Marchena, su Ministro en aquellos días (jimenista hoy). Los comisionados Republicanos exigen á Iglesias prescindiendo de que algún pariente lo suceda en el gobierno, y él se ve compelido á prescindir.

¿Quién puede crear juiciosamente en la palabra de Iglesias, don Cleto? Duele el alma al ver que los sacerdotes civilistas finjan creer en ella, y recomiendan á ese hombre, encarnación de la inmoralidad política y administrativa, diciendo á los tímidos: que está encargado de no sé qué misión divina, y que llegará al Poder, por que debe llegar. La pretensión de esos sacerdotes es la más inmoral de las ingerencias que puedan tomarse contra un pobre pueblo á quien hay firme resolución de explotar en toda forma...

EL PACIFICO

Valioso documento

Vamos á dar de mano por hoy, al menos editorialmente, á las palpaciones políticas, para concretarnos á examinar en la parte que más directamente nos atañe, el Mensaje que el señor Presidente de la República acaba de presentar al Congreso Constitucional.

Enemigos irreconciliables de la adulación, procuramos siempre mantenernos á respetable distancia de los poderosos, y alejados por completo del presupuesto; mas no desdefiamos batir palmas á los actos de los hombres, quienes quiera que ellos sean, si la honradez lo exige en premio de sus meritorios comportamientos.

Francos enemigos políticos del actual Presidente de la República durante toda la gestación de su triunfo electoral, hemos continuado conservando nuestro puesto en la oposición, no por el individuo sino por los medios empleados, que fiato servicio le hicieron á él, quien ha demostrado con hechos incontrovertibles, cuán merecedor es de ocupar la silla presidencial con el beneplácito del país entero.

Su Mensaje de hoy patentiza nuestro dicho, pues en todas las materias que él abarca, se revela el hombre de superior inteligencia, de clara penetración en lo económico, de gran alcance en lo administrativo, de, en fin, patriotismo llevado á la más alta y sana concepción.

En efecto, reconociendo la anemia económica que consume al país y señalando «el remedio más eficaz que podría aplicársele» y que en su concepto es aumentar la producción de frutos, muy juiciosamente agregó:

“Debemos estimular la producción ordinaria con la inmediata reparación de caminos, puentes y ferrocarriles y la pronta terminación del ferrocarril al Pacífico, ya que el transporte rápido y barato es elemento tan valioso como el rendimiento del suelo.”

Y celoso del buen nombre financiero de su país, expresa sus esfuerzos por salvarse, en los siguientes términos:

“Convencido íntimamente de que Costa Rica, no sólo por honra nacional sino aun por mera conveniencia, debe salvar su crédito y buen nombre, mi Gobierno ha estado desde hace algún tiempo en negociaciones directas con el Consejo de tenedores de bonos, con el cual se han cruzado algunas proposiciones y contraproposiciones de que os dará cuenta detallada la Memoria de Hacienda.”

“El criterio del Ejecutivo, por lo tanto, puede resumirse así: Resumamos cuanto antes el servicio de la Deuda. Hagámoslo en términos tales que nos sea dable cumplir. Una vez firmado un convenio, el país debe no omitir sacrificio para cumplir su compromiso.”

Tal es el motivo por el cual el Ejecutivo juzga imprescindible que resolvais, en este período de sesiones, cuál ha de ser, después de octubre de 1910, la condición de la industria bananera.”

Entra luego en la consideración del difícil estado actual del medio circulante; de la imposibilidad en que está el Gobierno de acuñar moneda y los bancos de importar el oro; y aunque la necesidad se palpa, de acrecentar la circulación monetaria, y se ve el medio de que los bancos, una vez y media más aumenten su circulación actual, tropieza con la obligación de importar el oro; pero en su empeño de salvar el escollo, anota:

“Cae, sí, modificar la ley de bancos en el sentido de rebajar de cincuenta á cuarenta por ciento el monto de la reserva metálica garante de la emisión. Esto daría positivos resultados, sin necesidad de acrecentar el depósito de moneda.”

Consejo que, si bien se mira, no puede ser mejor escogitado, pues siendo el único camino capaz de redimirnos sin esfuerzo alguno de importancia, respaldada, perfecta-

mente el billete autorizado para la circulación, por la constante existencia de éstos en las cajas de los bancos, que aminora el total circulante, por el depósito de oro que para tal respecto se conserva siempre y por el haber natural del mismo banco.

Bajo tal indicación, agrega la deducción lógica y halagadora que sigue:

“Si á esta enmienda se llegara, podrían los bancos abrir las puertas del crédito, con provecho propio y ajeno; y habiendo entonces, como habría, mayor suma de numerario, las transacciones se verían menos oprimidas y el comercio y la agricultura se moverían con mayor desahogo.”

Para dar el último toque á esta poco grata narración de calamidades pecuniarias, entra el señor Presidente á tocar de lleno la gran cuestión, á nuestro entender la única capaz de salvar no solo al anémico tesoro nacional sino también al país todo, que no está menos exangüe que el tesoro: la fundación del banco agrícola hipotecario, y dice así:

“Una de las ventajas trascendentales que podrían derivarse de un empréstito extranjero sería la de dedicar una parte de su producto—un millón de dólares por ejemplo—á la fundación de un banco agrícola que suministrase fondos á los agricultores, á plazos hasta de diez años, por pagos periódicos ascendentes y á un interés no superior al 8 o/o.

De este modo—sin sacrificio del Estado—podría el agricultor empeñarse en mejorar y ampliar sus propiedades, libres de los cuidados y cargas que tiene que experimentar cuando, como hoy, se debe para obtener dinero, á los bancos comerciales, aceptando plazos de tres meses y reconociendo tipos de descuentos que muy difícilmente podría pagar con los productos de su empresa.

Un establecimiento de este género, bien organizado, protegido por el Estado, administrado por una junta central de agricultores, impulsaría la riqueza agrícola de un modo sorprendente; y si á esto pudiera agregarse un más cuidadoso estudio é implantación de los medios concurrentes al desarrollo de las tierras y crédito territorial, á la rapidez y baratura de los transportes, á la simplificación y seguridad de los títulos de propiedad y actos notariales y á la exacta formación de planos de los terrenos, se entraría de seguro en un período de actividad y de producción, que equivaldría á una sustancial transformación del país y que provocaría forzosamente, para completarla, la venida y radicación de brazos y capitales.”

Nos entusiasma pensar que no han de ser tan cerraditos de mollera la mayoría de los padres de la patria, que no se posesionen del inmenso beneficio que esa institución reportará al país y, por lo tanto, que su fundación será en breve una hermosa realidad.

Después de la importantísima cuestión financiera, le sigue en importancia, en el Mensaje que venimos analizando, nuestro soñado ideal: la terminación del ferrocarril al Pacífico; pero ello reclama y le dedicaremos, artículo aparte.

OTRA CARTA

Aclaraciones importantes

Corroborando los importantes datos que relacionados con Centro América y Estados Unidos, tienen su centro en Nicaragua, y que publicamos en nuestra edición anterior, al mismo tiempo que aclaran de ciertos misterios, llegó hoy por tierra, la carta siguiente:

Rivas, 15 de abril de 1909.

Sr. Juan de Dios Matus
Puntarenas

Estimado amigo:

Le mando ese número de *El Comercio*, correspondiente al 23 del que fina, para que vea el editorial y que acabe de formar idea cabal del estado de servilismo y adyección á que ha llegado la prensa de este país. Allí se pretende probar, con el descaro más acabado, que los informes documentados que el Encargado de Negocios Americanos, en Managua, dió á

A los que viajan

Ahora que las bestias de alquiler de las empresas que han estado sirviendo todo el verano, están cansadas por el trabajo, flacas por el escaso pasto y flojas por el retoño tierno que han principiado á comer, pongo á la disposición de los viajeros, después de muchos meses de descanso y buen alimento, CIENTO CUARENTA bestias en las mejores condiciones.

Cincuenta son especiales, muchas de magnífica condición para señoras y niños por lo finas y manejas, y todas fuertes por lo bien alimentadas, pues mis repastos no han sido agotados.

Para un viaje veloz, para participar un triunfo, por ejemplo, ó impartir una orden que no quiera confiarse al telégrafo, tengo bestias verdaderamente inmejorables.

BENNICIO MENA.

Esparta, 1º de Mayo de 1909.

V. M. Ruilova

Agente y Comisionista

Manzanillo.-C. R.

AGENCIA

DE LA HARINA DAYTON

Siguiendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar á los interesados, que las ventas se hacen al concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra ocheo de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos pasen su cuenta cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagarlo después. No siendo en estas condiciones, no podré ejecutar ninguna orden.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme muy atento S. S.

Serafin Saravia

Puntarenas, Febrero de 1909

ACORAZADOS YANQUIS

La Tienda de zapatos de Guerra y Guerra se trasladó frente á don Salvador Arauz á la casa que habitaba don Carlos Huete.

Salvo el lugar, nada ha cambiado en ella.

GONOSAN

El único antigonorréico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones

Hace desaparecer los dolores en el Primer día

Cura rápida y segura de la

GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

La Lancha "Pacífica"

De 15 toneladas de capacidad, hace viajes semanales á BOLSON Y BALLENA y lleva carga á 30 céntimos el quintal.

Entenderse con FRANCISCO RUIN. —Máquina de Aserrar de Pedro Canale & C^a

Puntarenas, marzo 10 de 1909,

Fibrocimiento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramon Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

MAN CHON SING & Cia.

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Por Vapores "Newport", "Aztec", y "Perú", que han llegado en setos días, hemos recibido un grau surtido de Abarrotes en general que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.

Constantemente renueva sus grandes existencias.

Washington, referente á las últimas expediciones filibusteras enviadas por Zelaya al Salvador, son falsas, con falsedad absoluta. Se necesita haber batido el record de la degradación moral más acabada, para sostener con tanta desfachatez que no es cierto lo dicho por Mr. Gregory, cuando está en la conciencia de todo el mundo que Zelaya no desperdicia ocasión alguna para mandar expediciones al Salvador. La última que mandó fué á fines del pasado febrero, y hasta la vez tiene en la frontera de Honduras un grueso pié de ejército regular.

Tengo mucho que decirle de la actual situación de Nicaragua, al extremo que no hallo á qué darle la preferencia. Sin embargo, empezaré por lo más interesante: la intervención Americana.

Desde hace algunos días se presenta amenazadora para Zelaya la intervención, en la forma de una reclamación que le hace Mr. Emery ó sus sucesores. Parece que este reclamo lo toma el Gobierno Americano como puro pretexto para intervenir de un modo eficaz en los asuntos Centroamericanos, y de un modo especial en los de Nicaragua. Los que ven la prensa Americana, me dicen que Mr. Taft está muy enojado con Zelaya, por su falta de lealtad en cumplir las convenciones firmadas en Washington. A este respecto llamó en vez pasada al Ministro Espinosa para que explicara el por qué tenía Zelaya ese ejército, con carácter permanente y como éste no pudo dar la explicación pedida, entonces Mr. Taft lleno de ira y en presencia del Ministro de México y de los demás de Centro América, le dijo estas ó parecidas palabras:

«Dígale cablegráficamente á su Gobierno que si Estados Unidos tomaron parte en la política de Centro América, no fué para soportar las falsedades de él, de las cuales ya estaba cansado. Que si no da de baja inmediatamente á toda esa fuerza militar que tenía en la frontera con Honduras, mandarán dos acorazados más con instrucciones de desembarcar y hacer efectivo lo que Zelaya se niega á hacer».

Está, pues, fuera de duda, el propósito de Estados Unidos, de meter en cintura al desatentado gobierno del país de los lagos. A desesperado dolor, desesperado remedio.

CORRESPONDENCIA DE CAÑAS

Sr. Redactor de «El Pacífico» Puntarenas.

Cañas siempre á pasos gigantados va en progreso, porque hoy tenemos un personal bastante bueno en la Municipalidad de esta villa, pues estos señores están haciendo bastantes adelantos en todo el Cantón, han principiado por tener los caminos bien limpios, que hacía cuatro años no se limpiaban; están poniendo una línea telefónica á el coserío de Hotel; han pedido al extranjero una magnífica verja para la plaza de esta villa y otros tantos adelantos que en oportunidad se los diré.

De la política le diré que se están tirando duro, pues los civilistas no quieren dejarse de los jimenistas; pero á decir verdad hay más jimenistas que civilistas. Yo le hablo desapasionadamente, pues hasta hoy no estoy metido en ningún entredicho de estos. Antes de terminar, quiero darle un pormenor del señor Alcalde, pues he visto que por la prensa lo atacan, cosa que extraña por que este señor es uno de los Alcaldes que hasta hoy he visto que cumplan con su deber du-

rante diez años que hace estoy en este mi querido Cañas.

Esta persona que se ha puesto á atacar al señor Mora es que quizás está creyendo que una vez que Mora se vaya, él será el Alcalde; pero esto sí que no lo verán sus ojos, pues el Gobierno del señor González Víquez ha sabido poner autoridades competentes como las que nos ha puesto durante su período, de lo cual estamos muy agradecidos todos los vecinos.

Un Peregrino

INFORMACION

Invitación que será aceptada

El domingo último partió para la capital don F. de P. Amador y llevó consigo el pliego en que se trascribe al candidato señor Jiménez, lo acordado por la directiva del partido Republicano de este puerto; invitarlo para que llegue hasta nosotros donde con ansias le esperan sus admiradores.

Tenemos informes que el señor Jiménez aceptará dicha invitación y que en breve hará la visita á este puerto.

Se le hará una recepción digna de él y de las simpatías generales de que goza.

Condolencia

Ha llegado á nuestra noticia, que el martes último falleció de modo repentino en la ciudad de Alajuela, la bondadosa señora doña Rita Alvarado de Lobo, madre de doña Ramona de Sibaja, esposa del señor Comandante de esta Plaza, acontecimiento que ha sumido en profundo pesar á la hija cariñosa.

Vaya para doña Mochita y familia, nuestras frases de sincera condolencia.

Todo es según el color...

No escriben de Miramar: «Como si de algo sirviera negarle al sol su luz, apareció en esta un señor Landrón (que feo suena), asegurando que vio la reunión republicana de ese puerto que presidió nuestro jefe don Máximo Fernández y que apenas había en ella unos cien jimenistas.

Luego se espresó de don Máximo en términos poco comedidos dando por un hecho, que andaba trabajando la revolución para Costa Rica, como si las mayorías revolucionaran».

Tiene razón nuestro informante: la inmensa mayoría Jimenista no revolucionará jamás, evolucionará siempre y el señor Landrón, en no lejana fecha tendrá que confesarlo por la fuerza de los hechos.

Matrimonio repentino

Ayer, entre dos y tres de la tarde, nos sorprendió Pablito González, el artista de las tablas, el saleroso Toribio, entrando al Casino del bracero de la simpática María Luisa Araya, otra aficionada al arte, que ya ha cosechado aplausos merecidos en la declamación y en el baile; y con una formalidad del todo impropia en él, nos dijo: «amigo, á tomar algo para celebrar mi efectuado enlace; ¿os presento á mi esposa!.....»

Y era la verdad. En un repente se fué á la Gobernación y volvió casado.

¡Vaya con las travesuras de Cupido!

En fin, ojalá que sienta el juicio Pablito y que María Luisa sea con él muy feliz.

Los que viajan

En la mañana de hoy llegó de la capital nuestro estimado amigo Dn. Santiago A. Federici, á inspeccionar sus trabajos de puente y cortina sobre el Barranca.

—Para S. José partieron, en viaje de temporada, doña Francisca de Pasos, su estimable hija Pilarcita y

resto de familia

—Regresó de su paseo a interior el señor Agente Principal de Policía don Alberto Delgado M.

—De Miramar estuvo entre nosotros el Presidente del Club Jimenista allá, don José María Segura Ureña.

Situación de Caja

Señor Gobernador de la Comarca Presente.

Puntarenas, 3 de Mayo de 1909.

Me permito poner en conocimiento de Ud. que el saldo de la Tesorería Municipal, de hoy á las 5 p. m. es de Ct. 18.534.69.

De Ud. atento S. S. P. Angulo P. Tesorero Municipal.

Protestas

Juan Rafael Acosta, hace constar: que deja las filas del partido

civilista, porque está convencido que ese partido y su jefe no quieren más, que la perdición de la patria.—Y soy jimenista.

Puntarenas, mayo 4 de 1909. Juan R. Acosta.

Testigos: Ismael Roldán, José Guevara

Yo Sinforiano Matarrita, hago constar: que me retiro del partido civilista, porque ese partido no conviene á los intereses de nuestra patria, y hoy que el partido Jiménez es el llamado á defender los intereses de nuestra querida patria, me afito á ella con mi enteralibertad.

Puntarenas, mayo 4 de 1909. Sinforiano Matarrita.

Testigos: Ismael Roldán, José Guevara E.

Hierro para techos
 Vende en este puerto,
JUAN KNOHR HIJOS
 Puntarenas, abril de 1909.

Ropa Hecha
Sastrería y Novedades
 San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable. Cambio de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Gabinete Dental Eléctrico
 Del Dr. MIGUEL H. FULTON
 CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno apaciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.
 HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.
 En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.
 CALLE DE PIEDRA

FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ
 Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella
 SE VENDE EN TODAS PARTES

MANUEL J. TORRES
 GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón. Gasas Alsacianas—Piqué—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y á pintas, Canbray de lino, Cortas, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crespón de seda, Medias hilo de Escocia, Polvos Camia y Lidilia. Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar. Mantillas, Chales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

SUSPENSION DE GARANTIAS

El que suscribe, ofrece sus servicios á esta culta población, en todo lo concerniente á EVANISTERIA—CARPINTERIA—PINTURA—Y—ARMERIA

Comparte con especialidad M. QUINAS DE COSER dejándolas completamente reformadas. También ofrece sus conocimientos en trabajos de LAPIDAS—MAU—SOLEOS y demás concerniente á ese ramo, contando para ello con los más modernos catálogos de los Estados Unidos.

Prentitud y esmero en el trabajo.
 Casa de Habitación, frente á la del señor don Salvador Barrisa.
FERNANDO A. HINESTROZA

Nueva ferreteria

Atenta circular recibida ayer nos dice que en el presente mes quedará abierta en San José una nueva ferreteria, bajo el solo nombre y dirección del señor Guillermo R. Lahmann.

Conocidas como nos son las condiciones de actividad y competencia del Sr. Lahmann, no dudamos de que el mejor éxito coronará sus esfuerzos.

Giros extraviados

De la sección del Ferrocarril de Esparta se han desaparecido los siguientes giros:

- Nº H. L. 81.374 por C. 156, 19
- > H. L. 81.376 por 31 94
- < H. L. 81.380 por 30, 62

girados todos contra el Banco C. R. a favor de Alvarez Hnos. y vueltos a endosar por ellos al ferrocarril.

La Agencia Superior nos encarga suplicar darle aviso, si alguno de esos giros se presenta á los comerciantes ó particulares.

Como se verá, es de tanto interés encontrar los giros como encontrar al gato.

REMITIDOS

EL GRAN NACUME

Liberia, 28 de abril de 1909.

Perdona, Gran Nacume, ilustre descendiente y representante genuino de los Orofinas, que nuestra pluma irreverente se atreve á ocuparse de tí, que has llegado á la cumbre de la gloria y del poder por tus grandes méritos, tu talento incomparable, y tus eminentes cualidades de escritor pulcro y ameno. ¡Quién no admira tus escritos y las preciosas cartas que á todos diriges, por esta ó aquella cosa, solo por lucir la belleza y corrección de tu lenguaje? Nos indignamos al solo recordar que hubes escritor envidioso que te llamara "indio espurio de Matambú" y que te levantara que habías escrito aquello de "Cuerpo endémico" á tí que eres la pureza suma y la perfección misma. ¿Cómo se atreven á poner en duda tu figura esbelta, libre de contrahechuras y degeneraciones, y lo castizo de tus escritos?

Para nosotros eres inmaculado hasta en tus más recónditos sentimientos, porque aunque algunos dicen que has sido algo ingrato con tus protectores Rodríguez e Iglesias, eso no pasa de ser una calumnia ruin inventada por tus émulos.

Es verdad que hay ciertos decires de que perteneciendo á la "Unión Guanacasteca", q' no decide cosa alguna sino es por medio de las convenciones, procediste por tu cuenta á declararte jimenista, y

que no dio lugar para que uno de tus conecios te dirigiera una carta acerba reconviniéndote por tu defección, eso no se puede tomar en serio por ser una de tantas meticulosidades de ciertos amigos demasiado celosos y poco acostumbrados á los altos hechos del poderoso ingenio que te impulsa á cometer grandes empresas sin consultar á nadie. Se susurra que herido por dicha carta en lo más profundo de tu orotino orgullo, protestaste contra la "Guanacasteca" y lanzaste contra ella tus olímpicos rayos, declarándote separado de ella por la irreverencia cometida; y que la abandonaste á su triste suerte desde luego que le faltaba la luz de tu fosfórico cerebro.

Para probar tu potencia, te aventuraste á decir: "yo sólo haré jimenista á toda la provincia de Guanacaste" y te lanzaste desatentado y ciego á conmovir tus huecos orotinos que debían secundarte entusiasmados al solo influxo de tu augusto nombre; pero ¡oh desencanto!, los picaros pueblos permanecieron sordos á tus clamores, insensibles á tus súplicas y tu excursión fué fracaso completo y ruidoso porque llegaste como triunfador y regresaste decepcionado, humillado y maltrecho. Poco después de la derrota sufrida, tu fecunda imaginación te sugirió la idea de ocurrir á la desairada "Guanacasteca" para que te sacara del apuro adhiriéndose al jimenismo y ayudándote á llevar la pesada cruz que tu inmensa vanidad te achacaba á costas, y así cubrir, con capa ciega, tu escandaloso fracaso y poder salvar los restos de tu ajada vanidad. Hay impíos que aseguran que tu disgusto con la "Guanacasteca" era fingido, para poder atraer á los republicanos que te odian por tus pasados desafueros cuando fungías como miembro activo y finchado de ella, y poder de ese modo traicionarnos á mansalva, cosa muy propia de tí y de tu noble *abuelengo*; pero otros piensan que tu disgusto pedía tener visos de cierto, porque al no secundarte de hecho la "Guanacasteca" habías herido profundamente tu orgullo de pavo real, produciendo el estallido de tu justa indignación contra esa atrevida asociación; mas los que te conocemos como traidor empedernido, no quisimos aceptar la farsa y permanecemos indiferentes á ella.

¡Qué horror para tí, ilustre Nacume!!! Batirte Alberto Flores en tu propio dominio y no hacerte caso los republicanos de Santa Cruz.

Todos los republicanos de la provincia te conocen muy bien y saben que el "Gran Nacume" de hoy, es el mismo orotina de antes, representante genuino de la "Guanacasteca", cómplice de todos sus atentados y vejámenes hechos á ellos durante las últimas elecciones, y te eoharán atrás siempre porque saben que eres falso y que lo mismo puedes ser jimenista que partidario de cualquiera otra candidatura que tenga probabilidades de triunfo.

Has vuelto á la provincia y pronto nos ocuparemos de tus nuevas fafañas y de algo más.

Clamor Social.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

- Cuartos á la calle una sola persona, por día..... \$ 3.50
- Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu..... \$ 3.00
- Cuartos interiores una sola persona por día..... \$ 3.00
- Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... \$ 2.50
- Desayuno..... \$ 0.25
- Almuerzo ó Comida..... \$ 1.25
- Cama, una noche..... \$ 1.00
- Baño de asperición, gratis para los clientes—Hielo constantemente.

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

ASEKADEKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tabloes, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tabloes para pisos. Tabla de ferro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS EN SAN JOSE

Con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & C^o

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Abril de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO				
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 1	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 6	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.	Viernes 14	3 a. m.	7 a. m.	10 m.	2 p. m.
Martes 4	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Mier. 12	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	Id 28	3 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Sábado 8	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Jueves 20	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.					
Lunes 10	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Mier. 26	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Sábado 15	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										
Martes 18	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										
Sábado 22	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.										
Lunes 24	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Sábado 29	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tengare balado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido cerca al Muelle del Estero.
- LEASE:—**Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
Los vapores de BALLENA Y BOLSON harán escala en MANZANILLO.

TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Ci. 3 00
id " 2ª	2 00
id " 1ª á Manzanillo	2 00
id " 2ª	1 00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	Ci. 50
carga á Manzanillo	,0.40
garrafon lleno (15 litros á vacío á Bebedero y Jesús	,0.50
cada pié cúbico á	,0.25
montura	,0.25
onero, de res	,0.25

LA EMPRESA